Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 084/12 de fecha 16 de octubre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 084-024/12

POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DE EMPRESAS OFERENTES PRECALIFICADAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL -DIP Nº 05/12 "PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA DIVERSAS OBRAS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y MÉDICA DEL IPS".

VISTO: El Memorando DBS/SUOC1/Nº 708/12, de fecha 10 de octubre de 2012, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional - DIP Nº 05/12 "Precalificación de Empresas Constructoras para la Construcción, Ampliación, Remodelación y Provisión de Equipos para Diversas Obras en el Área Administrativa y Médica del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. Nº 062-018/12, de fecha 02 de agosto de 2012, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - DIP Nº 05/12 "Precalificación de Empresas Constructoras para la Construcción, Ampliación, Remodelación y Provisión de Equipos para Diversas Obras en el Área Administrativa y Médica del IPS";

Que, según Acta Nº 17/12 de fecha 10 de setiembre del año 2012, se procedió a la apertura de los sobres ofertas presentadas por las firmas:

1. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
2. ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ
3. CONSORCIO PALMARES DEL CHACO (ING. ENRIQUE J PALMA .M – ALMI Y RAFAEL COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.)
4. APONTE LATORRE S.A Y ASOC.
5. CONSORCIO PSR (S Y S CONSTRUCCIONES S.A.- PR CONSTRUCCIONES S.A.- PILAR CONSTRUCTORA S.R.L.)
6. ZB CONSTRUCTORA.
7. CONTEPAR S.R.L.
8. CONSORCIO DH (INGENIERÍA EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. – DANIEL HIRSCH Y ASOCIADOS)
9. CONSORCIO DEL ESTE (M&O S.R.L.- ARQ. CELSO MORENO MARTÍNEZ- ING. FERNANDO MORENO MARTÍNEZ)
10. CONSORCIO VICTORIA (TAIVO CONSTRUCCIONES S.A- CONSTRUCTA S.A)
11. CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
12. CONSORCIO REGIONAL (M Y T S.A. – MM S.A.)

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

13. ESTRUCTURA INGENIERÍA.
14. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. (ING. RICARDO LEVI CONSTRUCCIONES – ING. JUAN NERY GAMARRA CONSTRUCCIONES)
15. CONSORCIO CORDILLERA (JONICA S.A.- ARQ. ANA LUCI PORRO)
16. CONSORCIO STA. RITA (PROEL INGENIERÍA DE AUGUSTO ORTELLADO – CALDETEC INGENERÍA S.R.L.)
17. CONSORCIO DMAC. (DMV S.A – ING. ANTONIO CABRERA)
18. ING. DARÍO JARA.
19. CONSORCIO S7 G (K Y V CONSTRUCCIONES – INGEMANTS S.A).
20. CONSORCIO SALUD (DC INGENIERÍA S.A. – EMPRENDIMIENTOS DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A)
21. CONSORCIO BAUMAN BETA (BAUMAN S.A – BETA INGENIERÍA S.A.)
22. BGF S.A.
23. CONSORCIO PRO HOGAR. (OSCAR GERVACIO MARTÍNEZ CÁCERES- ZB CONSTRUCTORA S.R.L.)
24. ING. HUGO GIOVINE
25. LM CONSTRUCCIONES
26. ALFA Y OMEGA S.A.
27. ING. RICARDO DÍAZ
28. CONSORCIO INGENIERÍA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES (GRUPO VP S.A – EQUIPAC S.R.L.)
29. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ
30. TECNOEDIL S.A.
31. CONSORCIO T Y C- COVIPA S.A. (INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. - CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.)
32. CONSORCIO JIMÉNEZ GAONA Y LIMA S.A. -ABH S.A. – ITASA S.A. (JIMÉNEZ GAONA Y LIMA S.A. – ABH S.A- ITASA S.A.)

Que, por Resolución C.A. N° 074-029/12, de fecha 12 de setiembre de 2012, se designó una Comisión Evaluadora de las Ofertas presentadas;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación sugiriendo descalificar a las siguientes Empresas:

1- ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Presenta varias obras, pero con ninguna

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

alcanza para cumplir el requisito 3.1: Edificio en altura de uso administrativo y/u hospitalario (…) superficie cubierta igual o mayor a 2.000 m². De igual modo, no llega a los 1.000 m3 requeridos de hormigón armado, las obras significativas son remodelaciones.

2- CONSORCIO PALMARES DEL CHACO: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Una de las partes del consorcio, no presenta Experiencia Específica en Obras (Formulario 1.6) por lo que NO CUMPLE con el 20% requerido.

3- ZB CONSTRUCTORA: no cumple con los requisitos financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Criterios de Evaluación y Calificación en el Punto 4- Capacidad Financiera, sub punto 4.1, la cantidad mínima exigida en la Categoría D de G. 1.000.000.000.- (Guaraníes un mil millones) en activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) – Tampoco cumple con el ratio de endeudamiento que no debe ser mayor a 0,80 en promedio en los dos últimos años.

4- CONTEPAR S.R.L.: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones .Presenta 2 obras del año 2012 que no corresponden a lo requerido en el ítem 3.2. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2002 a 2011 en las siguientes actividades claves: por lo tanto, la fecha tope es hasta el año 2011. Además, presenta 3 obras, pero ninguna alcanza para cumplir el requisito 3.1: Edificio en altura de uso administrativo y/u hospitalario (…) superficie cubierta igual o mayor a 2.000 m².

5- CONSORCIO DEL ESTE: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. M&O S.R.L., el integrante principal, NO CUMPLE con el requisito 3.1: Edificio en altura de uso administrativo y/u hospitalario (…) superficie cubierta igual o mayor a 2.000 m².

6- CONSORCIO VICTORIA: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Taivo Construcciones S.A., el integrante principal, NO CUMPLE con el requisito 3.1: Edificio en altura de uso administrativo y/u hospitalario (…) superficie cubierta igual o mayor a 2.000 m². Por otro lado, tampoco cumple con el requisito 3.2: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede (…) en las siguientes actividades claves:

CAT C y D: Volumen de hormigón armado igual o mayor a 1.000 m³ considerando hasta un máximo de 3 obras.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

7- CONSORCIO CORDILLERA: no cumple con los requisitos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Criterios de Evaluación y Calificación en el Punto 1- Capacidad Legal, sub punto 1.10, al presentar Escritura de Constitución del Consorcio Cordillera, conformada específicamente para la administración de una licitación para la Facultad de Química de la Universidad Nacional de Asunción y la duración y responsabilidad del consorcio será coincidente con la ejecución completa de las obras contratadas por la Facultad de Química.

8- CONSORCIO S7G: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Presenta varias obras, pero con ninguna alcanza para cumplir el requisito 3.1: Edificio en altura de uso administrativo y/u hospitalario (…) superficie cubierta igual o mayor a 2.000 m².

9- CONSORCIO PROHOGAR: no cumple con los requisitos financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III Criterios de Evaluación y Calificación en el Punto 4- Capacidad Financiera, sub punto 4.1, la cantidad mínima exigida en la Categoría D de G. 1.000.000.000.- (Guaraníes un mil millones) en activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) – Tampoco cumple con el ratio de endeudamiento que no debe ser mayor a 0,80 en promedio en los dos últimos años. La Empresa Oscar Gervasio Martínez Cáceres (integrante del Consorcio), posee utilidad neta negativa en el año 2011.

10- ING. HUGO GIOVINE: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Con el requisito 3.2 de la Experiencia Específica en Obras, que dice para Categoría C y D: Construcción de Edificio/s de por lo menos 2 (dos) niveles con una superficie total cubierta igual o mayor a 5.000 m², considerando hasta un máximo de 3 obras. La empresa presenta 3 obras, no debidamente documentadas, y aun así no llega a sumar los metros cuadrados requeridos.

11- LM CONSTRUCCIONES: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Con el requisito 3.2 de la Experiencia Específica en Obras, que dice para Categoría C y D Volumen de hormigón armado igual o mayor a 1.000 m3, considerando hasta un máximo de 3 obras, por lo que las obras más significativas son remodelaciones.

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

12- ESTRUCTURA INGENIERÍA: No cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. La empresa NO CUMPLE con el requisito 3.1: Edificio en altura de uso administrativo y/u hospitalario (...) superficie cubierta igual o mayor a 2.000 m². Presenta 2 únicas obras, pero no alcanza para cumplir con dicho requisito.

Que, en segundo lugar sugiere aprobar el listado de las firmas oferentes precalificadas para la segunda Etapa de la Licitación Pública Nacional - DIP Nº 05/12 "Construcción, Ampliación, Remodelación y Provisión de Equipos para Diversas Obras en el área Administrativa y Médica del IPS", de acuerdo al siguiente cuadro quedan calificadas para la CATEGORÍA A las Ofertas presentadas por:

Nº	CATEGORÍA A
1	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
2	CONSORCIO SANTA RITA
3	TECNOEDIL S.A.
4	CONSORCIO T Y C-COVIPA S.A.
5	CONSORCIO G. GAONA Y LIMA S.A.-ABH S.A.-ITASA S.A.
6	CONSORCIO REGIONAL

Por lo tanto se encuentran habilitadas para presentar ofertas a los llamados para:

1. CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS.
2. CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL INGAVI DEL IPS.
3. CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL DE VILLARRICA DEL IPS.
4. CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL DE PARAGUARÍ DEL IPS.
5. AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA 12 DE JUNIO DEL IPS.
6. AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DEL IPS.
7. AMPLIACIÓN Y CLIMATIZACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 084-024/12

ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS.
8. READECUACIÓN DEL EDIFICIO HAMILTON DEL IPS.
9. UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN A LA SALUD - UBA CARAGUATAY DEL IPS.

Que, en tercer lugar se sugiere aprobar el listado de las firmas oferentes precalificadas para la segunda Etapa de la Licitación Pública Nacional – DIP Nº 05/12 "Construcción, Ampliación, Remodelación y Provisión de Equipos para Diversas Obras en el área Administrativa y Médica del IPS", y de acuerdo al siguiente cuadro quedan calificadas para la CATEGORÍA B, las Ofertas presentadas por:

Nº	CATEGORÍA B
1	APONTE LATORRE S.A. Y ASOC.
2	CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Por lo tanto se encuentran habilitadas para presentar ofertas a los llamados para:

1. CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL DE VILLARRICA DEL IPS.
2. CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL DE PARAGUARÍ DEL IPS.
3. AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA 12 DE JUNIO DEL IPS.
4. AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DEL IPS.
5. AMPLIACIÓN Y CLIMATIZACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS.
6. READECUACIÓN DEL EDIFICIO HAMILTON DEL IPS.
7. UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN A LA SALUD - UBA CARAGUATAY DEL IPS

Que, en cuarto lugar sugiere aprobar el listado de las firmas oferentes precalificadas para la segunda Etapa de la Licitación Pública Nacional-DIP Nº 05/12 para la Construcción, Ampliación, Remodelación y Provisión de Equipos para Diversas Obras en el área Administrativa y Médica del IPS", de acuerdo al siguiente cuadro quedan calificadas para la CATEGORÍA C, las Ofertas presentadas por:

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 084-024/12

Nº	CATEGORÍA C
1	CONSORCIO PSR
2	CONSORCIO BAUMAN BETA
3	CONSORCIO DMAC
4	ING. DARIO JARA
5	CONSORCIO SALUD
6	BGF S.A.
7	ALFA Y OMEGA S.A.
8	ING. RICARDO DÍAZ
9	CONSORCIO INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES.
10	MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ
11	CONSORCIO DH

Por lo tanto se encuentran habilitadas para presentar ofertas a los llamados para:

1. AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DEL IPS.
2. AMPLIACIÓN Y CLIMATIZACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS.
3. READECUACIÓN DEL EDIFICIO HAMILTON DEL IPS.
4. UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN A LA SALUD - UBA CARAGUATAY DEL IPS.

Que, en quinto lugar, se comunica que para la CATEGORÍA D, no ha clasificado específicamente ninguna empresa oferente;

Que, en todos los casos la Empresa o Consorcio clasificada en cada categoría podrá ser adjudicada con hasta 02 (dos) obras como máximo, para lo cual, deberá cumplir LA SUMA DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS EXIGIDOS EN LOS NIVELES DE OBRAS A SER ADJUDICADOS;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Acta Nº 084/12 de fecha 16 de octubre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 084-024/12

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el listado de empresas oferentes precalificadas en la Licitación Pública Nacional – DIP Nº 05/12 "Precalificación de Empresas Constructoras para la Construcción, Ampliación, Remodelación y Provisión de Equipos para Diversas Obras en el Área Administrativa y Médica del IPS", de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CATEGORÍA A
1	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
2	CONSORCIO SANTA RITA
3	TECNOEDIL S.A.
4	CONSORCIO T Y C-COVIPA S.A.
5	CONSORCIO G. GAONA Y LIMA S.A.-ABH S.A.-ITASA S.A.
6	CONSORCIO REGIONAL

Por lo tanto se encuentran habilitadas para presentar ofertas a los llamados para:

1.- CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS.
2.- CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL INGAVI DEL IPS.
3.- CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARÁ EL HOSPITAL DE VILLARRICA DEL IPS.
4.- CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL DE PARAGUARÍ DEL IPS.
5.- AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA 12 DE JUNIO DEL IPS.
6.- AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DEL IPS.
7 - AMPLIACIÓN Y CLIMATIZACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS.
8.- READECUACIÓN DEL EDIFICIO HAMILTON DEL IPS.
9.- UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN A LA SALUD - UBA CARAGUATAY DEL IPS.

Nº	CATEGORÍA B
1	APONTE LATORRE S.A. Y ASOC.
2	CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Por lo tanto se encuentran habilitadas para presentar ofertas a los llamados para:
1.- CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL DE VILLARRICA DEL IPS
2.- CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL HOSPITAL DE PARAGUARÍ DEL IPS.
3.- AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA 12 DE JUNIO DEL IPS.
4.- AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DEL IPS.
5.- AMPLIACIÓN Y CLIMATIZACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS.
6.- READECUACIÓN DEL EDIFICIO HAMILTON DEL IPS.
7.- UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN A LA SALUD - UBA CARAGUATAY DEL IPS

Nº	CATEGORÍA C
1	CONSORCIO PSR
2	CONSORCIO BAUMAN BETA
3	CONSORCIO DMAC
4	ING. DARÍO JARA
5	CONSORCIO SALUD
6	BGF S.A.
7	ALFA Y OMEGA S.A.

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

8	ING. RICARDO DÍAZ
9	CONSORCIO INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES.
10	MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ
11	CONSORCIO DH

Por lo tanto se encuentran habilitadas para presentar ofertas a los llamados para:

1.- AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DE LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DEL IPS.
2.- AMPLIACIÓN Y CLIMATIZACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS.
3.- READECUACIÓN DEL EDIFICIO HAMILTON DEL IPS.
4.- UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN A LA SALUD - UBA CARAGUATAY DEL IPS.

CATEGORÍA D: no ha calificado específicamente ninguna empresa oferente.

En todos los casos la Empresa o Consorcio clasificada en cada Categoría podrá ser adjudicada con hasta 02 (dos) obras como máximo, para lo cual, deberá cumplir LA SUMA DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS EXIGIDOS EN LOS NIVELES DE OBRAS A SER ADJUDICADOS.

2°) Las empresas calificadas en el presente llamado deberán presentar sus ofertas económicas en los plazos a ser establecidos por la Convocante.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/gi

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL